

5



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0011902/2010

CORDOBA, 06 de abril de 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia solicitando la designación del Sr. Prof. Dr. Carlos Sánchez Carpio a cargo de la asignatura Patología Quirúrgica, a partir del período lectivo 2010 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Lic. Silvia Guerra;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica a fs 4;


Por ello

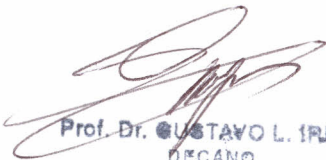
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Dr. Carlos SANCHEZ CARPIO (Leg.26646) estará cargo de la asignatura Patología Quirúrgica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir del período lectivo 2010 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Lic. Silvia Guerra, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.


 Prof. CARLOS TABORDA CEBALERO
 SECRETARIO TECNICO
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


 Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIN
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
CTC.sm.

673

